DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Asunción, 05 de mayo de 2022.-

REFERENCIA: Segunda retención del llamado contratación de mano de obra para mantenimiento, aseo y extracción de basuras en los locales del SENAVE – LPN SBE 02/2022 ID N° 411.731

Nota N° 122/2022

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la retención mencionada en la referencia a fin de responder los puntos mencionados en la misma.

Con relación a los Puntos 1) y 2) ; Se ha eliminado el requerimiento de un contrato por cada año solicitado en la experiencia, conforme lo recomendaron.

En cuanto al Punto 3, hemos procedido a llenar el formulario N° 2 de acuerdo a lo recomendado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
SENAVE

Abg. Patricia Martínez Aranda
Directora

jw/PMA